

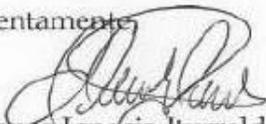
Quito, 28 de abril del 2014

Señorita
GABRIELA SOFIA JACOME RODRIGUEZ
Presente

Estimados señores:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 18 de Diciembre del 2013, designó a usted para ejercer el cargo de COMISARIO de la CORPORACION NUMEN S.A. por el período de un (1) año, usted tendrá funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazado por la Junta General de Socios.

Atentamente,



Alonso Ignacio Iturralde Polit
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de COMISARIO de la empresa CORPORACION NUMEN S.A.
por el período de un año.

Atentamente,



GABRIELA SOFIA JACOME RODRIGUEZ

17 23 664411

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de **CORPORACION NUMEN S.A.:**

Cumplo con el nombramiento de Comisario de la empresa de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y el artículo No. 231 literal 1 de la Ley de Compañías, en presentar a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 2013

He examinado el Estado de Situación Financiera adjunto de **CORPORACION NUMEN S.A** S.A. al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en mi examen.

La revisión la efectúo de acuerdo con disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluye pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa y mi responsabilidad la de cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Por lo tanto, los Estados Financieros arriba presentados muestran la situación financiera de **CORPORACION NUMEN S.A**, al 31 de diciembre de 2013, en donde se presentan todas las actividades comerciales realizadas por la empresa durante este año fiscal.

He revisado, en concordancia con los artículos del 274 al 288, de la Ley de Compañías, el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales reglamentarias y estatutarias, así mismo, sobre la forma en que se mantiene la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y socios.

Atentamente,



GABRIELA SOFÍA JACOME RODRIGUEZ

1723664411